

2
x

SU EXCELENCIA SEÑOR MINISTRO MILCIADES CONCEPCIÓN, MINISTRO
DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.
E S D

Quien suscribe Kaley Othon, mujer panameña, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad personal número 2-745-832 actuando como representante legal de la obra, concurro ante usted muy respetuosamente solicitando la admisión y evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I denominado "Proyecto de hortalizas y camino de penetración", ubicado en el Corregimiento de Llano Norte, Distrito de La Pintada, Provincia de Coclé.

El mismo cuenta con todos los requisitos mínimos solicitados por el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998, Ley General de Ambiente de la República de Panamá.

El estudio de Impacto Ambiental está conformado por (159) páginas divididas en la siguiente partes: Índice, Resumen Ejecutivo, Introducción, Información General, Descripción del Proyecto Obra o actividad, Descripción del ambiente físico, Descripción del ambiente biológico, Descripción del Ambiente socioeconómico, Identificación de Impactos Ambientales Específicos, Plan de Manejo Ambiental (PMA), Ajustes Económicos por Externalidades Sociales y ambientales y Análisis de Costo Beneficio final, lista de Profesionales, conclusión y recomendaciones, Bibliografía, Anexos; el cual fue elaborado por un equipo formado por el Ing. Guillermo Guevara en Manejo Ambiental , con registro de consultor ambiental DEIA-IRC-006-2021 y el Ingeniero Marcelino Mendoza Batista, con registro de consultor ambiental DEIA-IRC-019-2019. El consultor coordinador y responsable de la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría 1 es el Ing. Guillermo Guevara, la cual recibe notificaciones profesionales en su dirección de correo electrónico guille-guevara@hotmail.com; su teléfono celular es el 6503-1864.

ACOMPAÑAMOS ESTE MEMORIAL CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado "Proyecto de hortalizas y camino de penetración"
2. Certificado de Registro Público de la propiedad.
3. Cédula de la representante legal Notariada.
4. Declaración Jurada del Representante Legal notariada.
5. Pago al Ministerio de Ambiente por Evaluación del EsIA CAT I.
6. Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,



Kaley Othon Herrera
Representante Legal
C.I.P: 2-745-832



El Señor, Lic. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS, Notario Público
del Circuito de Los Santos con cédula No. 7-705-1290

CERTIFICO:
Que, Kaley Othon Herrera
Quién conoce he jura voluntariamente en mi presencia
Y en la forma legalmente establecida, y por constancia esta
el día 7 MAY 2021


Testigo: Zrodby Testigo: Spab
LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos